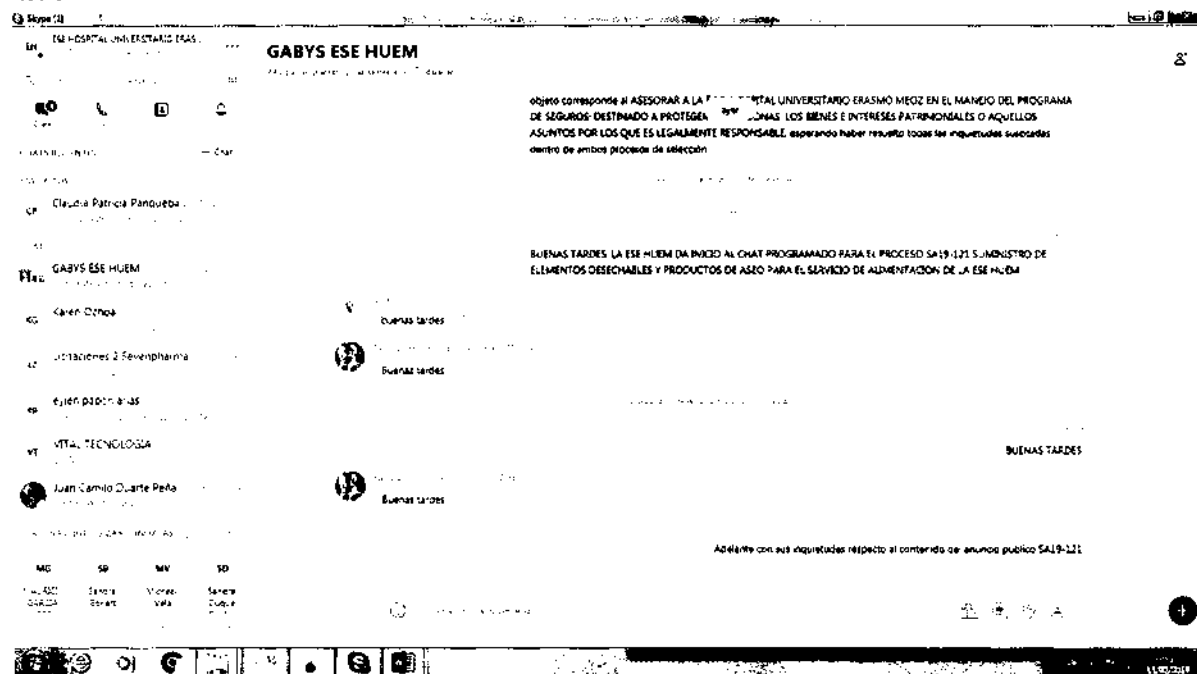
	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-BS-029
	CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRONICA	VERSION: 2
		FECHA: JUL 2018
		PAGINA 1 de 2

LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA (E)

CERTIFICA

Que en la fecha, lugar y hora indicados en el cronograma del proceso No: SA19-121, se realizó el chat de grupo **GABYS ESE HUEM**, Cuenta Skype: **ESE HUEM**, con el objeto de recepcionar y absolver observaciones.

Que



BUENAS TARDES, LA ESE HUEM DA INICIO AL CHAT PROGRAMADO PARA EL PROCESO SA19-121 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DESECHABLES Y PRODUCTOS DE ASEO PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION DE LA ESE HUEM 😊,

2:55 p.m. buenas tardes Sandra Patricia Salazar Munera,

2:55 p.m. Buenas tardes

Licitaciones 2 Seven pharma abandonó esta conversación

2:56 p.m. BUENAS TARDES Sandra Patricia Salazar Munera,

2:58 p.m. Buenas tardes

2:59 p.m. Adelante con sus inquietudes respecto al contenido del anuncio público SA19-121


😊, 3:05 p.m. buenas, para el item guantes plásticos, en la descripción dice unidad..... el precio que se coloca es por una unidad de guante o es por par?

Sandy Reyes abandonó esta conversación

3:09 p.m. Por supuesto que se el precio es del par, ya que esta es la forma de presentación del item.

3:09 p.m. ok, otra pregunta

3:19 p.m. en la invitación habla de que se debe entregar con la propuesta técnica una muestra de los productos estos productos deben ser entregados cuando?

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-BS-029
	CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRONICA	VERSION: 2
		FECHA: JUL 2018
		PAGINA 2 de 2

3:21 p.m. las muestras deben ser entregados el día del cierre del proceso, es decir el lunes 18 de febrero de 2019 hasta las 10 mañana, revisar pagina 12 del anuncio publico SA19-121- CRONOGRAMA DEL PROCESO-

☺, 3:24 p.m. en la invitación se manifiesta que para el item A0179 se requiere suministrar los respectivos dispensadores que solicite el HUEM, pero cabe aclarar que estos dispensadores los suministra la empresa fabricante de dicho del producto, pero en calidad de comodato, según la necesidad real que tenga la institución, previa verificación de la empresa fabricante

3:27 p.m. Resulta indispensable que se de en comodato los dispensadores, constituye una obligación del futuro contratista, en caso de que el oferente no disponga de los mismos, debe analizar cuidadosamente su oferta respecto a este item. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el pagina 8 acápite cuarto participantes- responsabilidad del proponentes: " RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE. Los PROPONENTES al elaborar su PROPUESTA, deben incluir los aspectos y requerimientos necesarios para cumplir con todas y cada una de las obligaciones contractuales y asumir los riesgos inherentes a la ejecución del Contrato, así mismo deben tener en cuenta que el cálculo de los costos y gastos, cualesquiera que ellos sean, se deben basar estrictamente en sus propios estudios y estimativos técnicos, bajo su cuenta y riesgo. De manera especial y respecto de los aspectos técnicos, deben tener en cuenta la obligatoriedad de cumplir con los estándares mínimos establecidos en este pliego de condiciones.

Por tanto, es entendido que el análisis de la información ofrecida y obtenida de conformidad con lo establecido en este numeral y de cualquier otra información que los PROPONENTES estimen necesaria para la elaboración y presentación de sus PROPUESTAS es responsabilidad de ellos. La presentación de la PROPUESTA implica que el proponente ha realizado el estudio y análisis de dicha información, que recibió las aclaraciones necesarias por parte del HOSPITAL sobre inquietudes o dudas previamente consultadas, que ha aceptado que éste Pliego de Condiciones es completo, compatible y adecuado; que ha tenido en cuenta todo lo anterior para fijar los precios, plazos y demás aspectos de la propuesta necesarios para el debido cumplimiento del objeto"

☺, 3:30 p.m. cuanto es el requerimiento del hospital

3:39 p.m. Aproximadamente 150 dispensadores.

☺, 3:40 p.m. ok

3:40 p.m. siendo las 3:39 de la tarde se da por terminado el chat en el proceso de la referencia .

Se expide a los Quince (15) días del mes de Febrero de 2019.


SORAYA TATIANA CACERES SANTOS
 Subgerente Administrativo